


SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS TINJACÁ - BOYACÁ		
	OFICIOS GENERALES	Versión y Fecha V2. F02/01/2026
		Código 1.3.1. P01 F01
ESE SAN BLAS DE TINJACÁ-BOYACÁ NIT 820003619-7	1.3 oficios	Tipo de Documento
	1.3.1 certificaciones	FORMATO

CERTIFICACIÓN DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La suscrita tesorera de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS de Tinjacá, con funciones de talento humano, así como facultada por el manual de contratación de la Entidad,

CERTIFICO:

Que se encuentra en trámite el proceso de contratación para el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL, VIGENCIA 2026

Que de conformidad con el acuerdo No. 004 de 2025 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA Y ESTABLECE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS" dispone:

"ARTÍCULO 26. MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN.

26.1. Contratación Directa.

(...)

ARTÍCULO 27. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento en el cual se celebra directamente el contrato. La E.S.E. podrá contratar bajo esta modalidad en los siguientes casos:

27.1. Por la cuantía:

27.1.1. Cuando el monto del contrato sea de 400 S.M.M.L.V. o menos.

27.2. Por la naturaleza: Sin importar la cuantía, procederá para los siguientes casos:

27.2.1. Para la prestación de servicios."

Por la cuantía y la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad a celebrar será por **contratación directa**, de conformidad con los estudios previos que reposan en la carpeta contractual.

La presente certificación se expide el 04 de marzo de 2026.



YESSICA KATERINE PINILLA ALARCÓN

Tesorera